



Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Comunicación **43637 CD – UCR - FPCS** de la diputada Espíndola, por el cual se solicita disponga designar un cargo administrativo en la oficina del Registro Civil de la ciudad de Malabrigo, departamento General Obligado; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para designar un cargo administrativo en la oficina del Registro Civil de la ciudad de Malabrigo.

Sala de la Comisión en ZOOM, 05 de Agosto de 2021.-

FIRMANTES: BLANCO – LENCI – MAHMUD – ESPÍNDOLA – REAL – CHUMPITÁZ.